EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 1.º de Setiembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.195

IMPRESIONES SOBRE EL ESCÁNDALO DE FLORES

A medida que van llegando noticias del incidente ocurrido el sábado último en Trinidad, entre el jefe del regimiento de caballería número 8 y el jefe político, se acentúa la impresión favorable al segundo, que producían ya los primeros informes. Sin embargo, el aprecio en que hemos tenido y tenemos al coronel Chiappara, nos hace concebir la esperanza de que surjan nuevos elementos de juicio que justifiquen, ó por lo menos, expliquen su conducta. Entre tanto, dejaremos constancia de algunas consideraciones que, desde luego, sugieren los sucesos á que nos referimos.

Salta á la vista la responsabilidad que corresponde al Poder Ejecutivo en esta emergencia. Lo que ha ocurrido el sábado estaba previsto por todas las personas que conocían la tirantez de relaciones entre los coroneles Chiappara y Muñoz. La vieja amistad que los unía fué desapareciendo por obra de rozamientos continuos, que crearon entre ambos una situación difícil. La prensa local dió cuenta, en ocasiones diversas, del antagonismo que los separaba, y más de una vez los diarios de la capital hablaron del asunto. En una gran ciudad tal situación hubiera podido prolongarse indefinidamente. En un pueblo pequeño el choque tenía que venir fatalmente y dentro de breve plazo. No bien la autoridad civil tuviera que hacerse sentir sobre el personal del regimiento, el incidente se haría inevitable. Debió preverlo el Poder Ejecutivo, ahorrando al país un espectáculo tan poco edificante y ahorrándose á sí mismo el caso mucho más grave que hoy se le presenta.

Bastaba para ello dedicar un poco de atención al malestar existente en Flores y proceder en consecuencia. Si la culpa estaba en uno de los dos funcionarios referidos, se imponía eliminar al culpable. Si no existía culpa de parte de ninguno de ellos, debiendo atribuirse lo que pasaba á uno de esos mal entendidos incurables que hacen que dos personas, á pesar de toda su buena voluntad, no puedan coexistir próximas una á otra, con enviar el regimiento á otro punto el mal desaparecía. Nada se hizo en tal sentido: allí quedaron el coronel Muñoz al frente de la policía, y el coronel Chiappara con su regimiento, en una hostilidad sorda que no podía dar buenos frutos. Y ya se ha visto cuáles han sido ellos.

Ahora mismo, como anoche lo decíamos, el Poder Ejecutivo no procede con la eficiencia necesaria para evitar nuevos incidentes. Si antes fué posible admitir la estadía simultánea en Trinidad, de los dos jefes expresados, ahora resulta inconcebible. Inmediatamente después de recibido el telegrama del Jefe Político, el Ejecutivo debió suspender al coronel Chiappara y nombrar un jefe interino del regimiento. No podía poner en duda la palabra de su delegado. Esta, hasta prueba en contrario, era para él la expresión de la verdad. Una medida enérgica se imponía, en consecuencia; pero, suponiendo que no se quisiera adoptar el camino más recto, en razón de las consideraciones á que es acreedor el jefe acusado, la prudencia más elemental aconsejaba retirar de Trinidad el regimiento número 8. Dejarlo allí, es comprometer la autoridad del Jefe Político y mantener el peligro latente de la repetición del escándalo. Se habla de un probable lance personal entre los coroneles Chiappara y Muñoz. Si se realizara ¡qué tremenda responsabilidad pesaría sobre el gobierno, que los mantiene dentro del mismo pueblo, en momentos en que su coraje y su honor exaltados tienden á impulsar ciegamente al uno contra el otro!

No terminaremos estas «impresiones» sin tomar en cuenta un concepto erróneo que parece desprenderse de algunos telegramas. Hemos creído ver en ellos que se considera que la intimación de disolverse, dirigida por el jefe político Muñoz á la manifestación efectuada el sábado, solamente alcanzaba á los particulares y no á los militares. El error no puede ser más evidente. Los militares, como los civiles, y aún más que los civiles, están obligados á someterse á las leyes y á prestar acatamiento á la autoridad encargada de hacerlas cumplir, que lo era, en el caso, el Jefe Político. Desde ese punto de vista, pues, no hay nada en la actitud del coronel Muñoz que merezca censura.

POQUITA COSA

Hoy es martes y poca sustancia es posible obtener exprimiendo la prensa.

EL DÍA

Critica con razón la parsimonia de la Comisión del Censo en la impresión de boletines.

«Eso de mandar imprimir 1.300.000 boletines individuales para todo el país, dice, para todo un país que, según las probabilidades más serias, cuenta como 1.200.000 individuos de población, es verdaderamente una idea peregrina cuyas consecuencias pueden conducir á destruir, con el fracaso de la operación, todos los grandes resultados que de ella se esperan.

Ni aún en el caso de que esos boletines fueran 2.100.000, según la versión aclaratoria que comentamos en otro lugar, la idea de la comisión dejaría de ser criticable. La impresión de los formularios individuales no puede limitarse á una cifra que ni alcanza siquiera al doble de la población presunta del país. Debe ser tan grande, cualquiera sea el desperdicio, que baste con holgura á las necesidades de la operación. No es nada que sobre medio, ni siquiera un millón de formularios. Pero sería cubrir de ridículo al censo mismo y á las personas que en él intervienen, que en el momento de la operación faltara uno sólo.»

LA TRIBUNA POPULAR

Echa el resto para demostrar que el descuento del 5 por ciento á los empleados públicos es ilegal.

Arriba, de consiguiente, á la conclusión de que debe ser suprimido en absoluto.

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Comenta el último memorándum del señor director de Correos y Telégrafos relativo al ejercicio 1907, y dice, después de señalar los adelantos de la repartición pública:

«Nos place dejar constancia de ese progreso, realizado en mucha parte, no cabe duda, merced á los inteligentes esfuerzos del señor García y Santos, resultados que debieran inclinar á los poderes públicos en el sentido de hacer que aquella importante repartición no fuera una fuente de recursos para el Estado sinó el conducto, digamos así, por el cual fuera posible satisfacer, en la forma más perfecta y acomodada, un servicio para el que en otros países no se omiten sacrificios ni se escatiman voluntades.

Entre tanto, cumplimos un deber, felicitando al señor García y Santos por su activa labor y por la publicación de su memorándum, que, sin tener la extensión innecesaria que se acostumbra dar á esos trabajos, contiene cuantos datos son necesarios para conocer con precisión la marcha de la importante repartición pública que está á su cargo.»

El ministro de la Guerra

Su renuncia

Se confirma la noticia de la próxima renuncia del Ministro de Guerra y Marina general Vázquez, á quien se confiará una legación en Europa.

Suenan como candidatos para reemplazarlo los coroneles Bernassa y Jerez, West, Pintos, Segundo Bazzano y Bosquet.

Las Fiscalías de lo Civil

SU NUEVA DIVISION

En el acuerdo que ayer celebró el encargado de la secretaría del Interior con el Presidente de la República, fué firmado el mensaje que hoy se pasará á la Asamblea General, modificando los cometidos de las actuales fiscalías de lo Civil y de Menores, Ausentes é Incapaces.

Por la nueva organización, ambas fiscalías tendrán iguales cometidos, desapareciendo la actual división creada por la ley de 9 de Abril de 1900, denominándose respectivamente fiscalías de lo Civil de 1.er y 2.o turno.

La modificación obedece, á la circunstancia de haber comprobado en la práctica, que la cantidad de asuntos correspondientes á la Fiscalía de Menores, Ausentes é Incapaces ha sido siempre mayor que los del resorte de la otra fiscalía: desproporción que se ha evidenciado aún más con la creación de la Fiscalía de Corte, á la que ha correspondido gran parte de los cometidos de la de lo Civil.

Con la nueva modificación, se establecerá un equilibrio entre las tareas de ambas fiscalías.

LA RABIA Y LOS PERROS

Hablando ayer con un distinguido médico nos decía éste que es indudable que la rabia se desarrolla entre los perros de un modo alarmante, abarcando la plaga casi todo el país, y habiendo ya acusado sus reales en la capital.

Agregó que es lamentable que no se proceda con energía á la eliminación de los perros, absolutamente inútiles en las ciudades, origen de la hidrofobia en la actualidad y de otros males en todo tiempo.

Nos hizo saber además, que la Comisión Nacional de Caridad en vista de que el peligro no disminuye sinó que arrecia, insistirá con la Universidad para que se cree provisoriamente, como buenamente se pueda, una sección anti rábica, anexa al Instituto de Higiene.

ARGENTINA-BRASIL

LOS GRANDES ACORAZADOS

Opiniones autorizadas

El coronel sir Charles Smith, en viaje de regreso á Inglaterra, ha hecho las siguientes declaraciones relativas á los armamentos del Brasil:

«Cuando estuve en Río Janeiro tuve oportunidades excepcionales para adquirir informes y hablo con conocimiento de causa, no por conjeturas. Estoy enteramente convencido de que al dar orden de construir los Dreadnoughts, el gobierno brasileño no fué guiado por intenciones hostiles hacia la Argentina, que ahora no abriga tales intenciones y que no tiene la idea, ni la ha tenido nunca, por un momento, de hacer uso de tales medios para ejercer presión sobre el gobierno argentino con cualquier fin político. Es la propia convicción de esta integridad de propósitos por parte del gobierno brasileño, lo que le da la fuerza necesaria para despreciar todas las propuestas relativas á la venta de esas naves. No podría venderlas ahora, frente á la agitación pública que se ha producido, sin grave riesgo de una seria manifestación de descontento popular, que ningún gobierno, así es de presumirlo, está dispuesto á provocar, aunque es posible que si el ministro de Hacienda, él solo, fuese consultado, vendería gustoso los buques.

«Estoy también convencido de que la orden de construir las naves fué sancionada como un acto ordinario de administración. Sin embargo, es probable que la significación política que podría asignarse á la adquisición por parte del Brasil de buques de esta clase, tan desproporcionados en poder con sus aparentes necesidades navales, no ha sido bien apreciada en el momento actual, pues la buena fe del Brasil en este asunto está fuera de toda posibilidad de duda ó cavilosidad. Quien ame á la República Argentina debe desear sinceramente que el gobierno argentino impida que por una agitación infundada el país sea guiado hacia cualquier cosa que entrañe una contestación respecto á gastos en armamentos, y que la república se decida sabiamente á perseverar, firme y sin trastornos, su actual política de pacífico desarrollo de sus vastos territorios.

«Puede con seguridad confiar en que esa acertada política tendrá el apoyo decidido y enérgico de toda la opinión pública ilustrada de Europa. Su crédito mejorará y la capacidad de sus estadistas será ponderada.

Debe reconocerse que la posesión de diez ó veinte Dreadnoughts por parte del Brasil, no afectaría la inmunidad de la República Argentina con respecto á un ataque procedente del exterior.

«Puede descartarse en absoluto toda aprensión bélicosa. El Brasil tiene que encarar muchos problemas internos. Aún le falta, ciertamente, darse cuenta de que la adquisición y el mantenimiento en la América del Sur de buques del tipo del Dreadnought entraña un peligro y una pesada carga.

«Es evidente que con el embellecimiento de su espléndida capital, el Brasil debe atraer más y más la visita de los ciudadanos de la república hermana, para lo cual las compañías de vapores están organizando actualmente servicios especiales. Tales visitas deben alimentar sentimientos benévolos, tanto más cuanto que entre los dos países no hay pendiente ningún asunto de importancia, y desde que Buenos Aires posee también atractivos propios para ofrecerlos á quienes á su vez la visiten.

«Yo podría indicar que la construcción de dos ó tres hoteles de primer orden en Río de Janeiro es una necesidad muy sentida y urgente, que ellos podrían robustecer, rápida y eficazmente, la entente cordiale, y tender á dispersar las nubes que temporalmente se han acumulado alrededor de la construcción de los Dreadnoughts brasileños.

Respecto al valor de los Dreadnougth, una autoridad en la materia, James Douglas Jerrold Kelly, comandante de la escuadra de los Estados Unidos, ha dicho lo que insertamos en seguida:

«Antes de la guerra ruso-japonesa, algunas autoridades habían llegado á la conclusión de que las futuras acciones de guerra por mar se librarían á grandes distancias, y que, por lo tanto, no darían resultados decisivos.

Esas opiniones estaban basadas sobre el aumento del poder de los cañones, la mejor dirección y eficacia del tiro, los progresos hechos en los aparatos destinados á apuntar y demás instrumentos empleados para trasmitir las distancias y corregir los errores, y sobre todo, en el aumento del radio destructivo del torpedo.

Esto, evidentemente, implicaba el desarrollo del armamento de gran calibre de los buques, y la supresión de las piezas de tamaño mediano y también la creación de un nuevo tipo de buque, en el cual pudiese colocarse el mayor número posible de cañones de gran calibre, con el mayor desplazamiento compatible con la facilidad de su manejo y las capacidades de los diques de carena normales.

Estas nuevas teorías alcanzaron su realización por primera vez en el acorazado Dreadnought británico, en el cual se hallan montados diez cañones de doce pulgadas en cinco torres, y constituyen el principal armamento, mientras que la batería secundaria queda reducida á cañones de escaso calibre, destinados á protejer al buque contra el ataque de los torpederos.

Esta simplificación al armamento llamó inmediatamente la atención de la mayor parte de las potencias navales, y el principio de «cañones de gran calibre exclusivamente», fué adoptado por ellas, como principal característica de los nuevos proyectos navales.

Aunque esa nueva teoría fuese antes que por nadie presentada por el «New York Herald», su adopción entre nosotros fué algo morosa, á pesar de los argumentos concluyentes de la comisión presidida por el almirante Dewey, las deducciones lógicas del constructor italiano Cuniberti y los esfuerzos continuados del almirantazgo inglés.

Casi todos los oficiales distinguidos de los Estados Unidos se declararon en favor del nuevo tipo.

Finalmente se comenzó la construcción del South Carolina y del Michigan, cuyo tipo es del Dreadnougth modificado. Más tarde siguieron el Delawar, el North Dakota y en una de sus últimas sesiones el Congreso autorizó la construcción de otros dos de la clase del Florida.

Alemania y el Japón aprovecharon la idea con entusiasmo, y los progresos ya realizados han hecho caducar todos los tipos anteriores al año 1904.

La Inglaterra llevó más adelante la práctica, al construir cruceros acorazados representados por el Indomitable, que combina el poderoso armamento, el gran radio de acción y la gran velocidad.

En su reciente viaje del Canadá á Inglaterra, el Indomitable desarrolló un promedio de velocidad de 24.8 nudos, con frecuentes períodos de 26 nudos.

Las máquinas de turbinas funcionaron admirablemente, siendo su condición especial haber disminuído las vibraciones, lo que dá mayor estabilidad á las plataformas.

Reune la mayor velocidad á las cualidades supremas de un acorazado, y por lo tanto ese tipo puede tomar su puesto en la línea de combate, efectuar reconocimientos y hacer servicios de exploraciones con absoluta prescindencia de temor.

Agrega James Douglas que el Indomitable es un buque muy eficiente para actuar en unión de la escuadra de grandes Dreadnoughts, porque con su gran velocidad puede practicar movimientos envolventes y persecuciones.

La aceptación general del Dreadnought, continúa James Douglas, es el principio que rige para los buques recientemente construídos, en construcción ó proyectados.

Estos son: Nueve para la Gran Bretaña, nueve para Alemania, seis para los Estados Unidos, seis para Francia, dos para el Japón, uno para Italia, tres para el Brasil.

En lo que se refiere á la disposición del armamento en los buques extranjeros del tipo Dreadnought, no ha sido aceptado el dispositivo inglés en su integridad.

El Dreadnought puede hacer fuego á cada banda, con cañones de doce pulgadas, y en caza con seis cañones de doce pulgadas.

Los Delaware, de los Estados Unidos, ponen en acción cinco torres con diez cañones para el fuego á cada banda, pueden tirar en caza con cuatro cañones y en retirada con cuatro también.

El proyecto de Alemania no está determinado todavía. Se asegura que los acorazados dispondrán de seis torres con dos cañones de once pulgadas cada una y cuatro torres con tres cañones de once pulgadas cada una. Esto permitiría hacer fuego con diez y seis cañones por cada banda, con once cañones de caza y con once cañones en retirada.

La disposición de las torres japonesas es algo semejante á la británica, con una torre adicional, con lo cual podrá hacerse fuego con diez piezas de doce pulgadas por cada banda, con ocho de caza y con ocho en retirada.

Las teorías actuales en los Estados Unidos tienden al empleo de una batería principal de diez cañones de trece pulgadas y una batería secundaria de [illegible] pulgadas.

Los buques llevarán palos á trípode y máquinas á turbinas. Su desplazamiento será de veintitrés mil toneladas, con lo cual podrá aumentarse la provisión de carbón, de municiones y de boca, y defenderlos con una coraza de mayor espesor en todas sus partes.

En este país se observa con interés el desarrollo naval del Brasil, y se espera que la Argentina y Chile seguirán por la misma vía.

Las autoridades en la materia no están de acuerdo acerca de la oportunidad de descartar calibres tan importantes como los de ocho y nueve pulgadas, en vista del volumen de fuego que producen.

La mayor parte de los peritos están de acuerdo en que proporcionalmente, con la suma gastada, se obtienen mejores resultados con los grandes buques con mucha altura sobre el nivel del mar, llevando muchos cañones de gran calibre y uniformes, que con buques de menor tamaño con pocos cañones de gran calibre y numerosos cañones secundarios. Esto se basa en la probable tendencia de estos últimos, en las acciones á gran distancia de las guerras futuras, en vista de la poca energía remanente en los proyectiles á una distancia mayor de cinco mil yardas.»

La Legación en la Argentina

PARTIDA DEL Dr. RAMÍREZ

El viernes próximo partirá para la vecina orilla, el nuevo ministro plenipotenciario de nuestro país en la Argentina, doctor Gonzalo Ramírez, quien de inmediato presentará sus credenciales al gobierno argentino.

Ha regresado ya á Buenos Aires, el oficial de nuestra legación, señor Emilio Cerdan, que permaneció varios días entre nosotros.

Censo Nacional

REUNION DEL COMITÉ CENTRAL

Se reunió ayer el comité ejecutivo del censo nacional, bajo la presidencia del doctor Carlos María de Pena.

Se resolvió mandar imprimir un millón más de boletines censales para distribuir entre las comisiones departamentales, en vista de que el número de los impresos era insuficiente para esa operación.

Quedó resuelto elevar al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota proponiendo al señor J. Trianón para ocupar el cargo de auxiliar de la comisión departamental.

Se dispuso solicitar fondos al P. E para enviar á los departamentos de campaña, las cantidades que para gastos de locomoción se han asignado á los inspectores seccionales, de distrito y á los departamentales.

DE ESPAÑA

LA CUESTION DEL DÍA

EL DURO Y EL DESNUDO

Madrid, Agosto 1908.

¡Dichosa edad y años dichosos aquellos en que á «monsieur» Napoleón le costaba un real de á ocho cuartos y medio asomarse al Pirineo!

Toda la fanfarria del segundo Imperio se estrellaba en tierra de España como se estrella un huevo en la sartén. Aquel Napoleón de militar perilla y bigotes engomados como pinchos de lezna, no valía más que diecinueve reales por pieza de á cinco francos.

Esto lo sabe todo el mundo de treinta años para arriba.

La misma Graciosa Majestad de la reina Victoria, con toda su áurea pompa de libra esterlina, perdía sus seis reales, cuando no ocho, en sus viajes por España, á pesar de traernos á San Jorge en el reverso.

Y nada diré de las liras, piastras, patacones y demás zurrapa monetaria, cuya estimación poníamos al nivel del tan celebrado ochavo moruno.

Entonces nuestro disco de plata de dos escudos se llamaba peso fuerte, peso duro, y cosas así evocadoras de robustez y estabilidad.

«Un hombre y un duro van á «la» fin del mundo.»

«El mejor amigo, un duro en el bolsillo».

«En teniendo un duro, no estoy desnudo.»

«Para vender ganado este es el traje; cabeza fuera, peso duro á la montera.»

Tal era el crédito de la ex poderosa moneda.

Nuestro duro metropolitano juzgó siempre como menores de edad, saber y gobierno, á los duros coloniales, hoy tan emancipados y florecientes en su propio país y en su propia plata.

Más si perdimos esa potencia colonial, nuestro duro, el duro peninsular, histórico y castellano viejo, cumplió él solito el testamento del cardenal Cisneros, y en poco menos de nada conquistó á Marruecos y se adueñó de una extensa zona del Norte de Africa.

Para los que sentimos muy hondo y callado el patriotismo, sin mezcla de patriotería, nos era muy grato ver, como hace un año vimos, que el duro español, patrón y unidad en todo el movimiento de la riqueza moruna, ganaba seis reales sobre la plata hassani del país. Y esto nos confortaba con un sentimiento de elevación y supremacía internacional á que ya no estábamos habituados.

Mejor que todos los símbolos, cañones, leyendas, ejércitos y fórmulas de la propia exaltación, realizaba la conquista interna y nuestro destino patrio, aquel duro español de á veintidós reales, lustrado, mimado, apetecido y atesorado en la vecina tierra.

¡Aún hay patria, Veremundo!, decíamos, sin sospechar que un D. Veremundo Sánchez Bustillo había de venir con sus manos lavadas á matar al duro y á echar á perder el noble testamento del cardenal Cisneros.

Bien dicen que no hay enemigo pequeño. El clavo de una herradura puede determinar la caída de un caballo, la desgracia de un general, la pérdida de una batalla y el destino del mundo.

De esta hecha, claro es que los franceses sustituirán nuestra conquista. Lo que no consiguieron los cañonazos de Casablanca, lo ha conseguido el pacífico señor Sánchez Bustillo, que también tiene un cañón como Barba Azul.

Porque llueve sobre mojado. Hace algunos años se decretó la recogida de los duros isabelinos: el moro es atesorador de los duros españoles, porque no entiende de papel y el oro no abunda, y el duro es moneda bárbara que entra por el ojo y parece que aumenta el caudal. En esto se parecen muchos señores á los moros.

Los cligros mahometanos no entendían la recogida é invalidación de los hermosos duros que llevaban el busto de la «Soldana»; pero obedeciendo el decreto, desenterraron sus tesoros, y á carga cerrada acudieron á cambiar. En los valles, pares, pueblos y demás lugares estratégicos como el de la Cuesta Colorada acechaban los [illegible] de la plata ajena, que hoy forman la mesnada [illegible] del venerable vasco Sid Mohamed-El Raisuli.

No hay para qué decir lo dificultoso que se hizo el cambio.

Padeció un poco el crédito; pero la confianza dispersada en nuestros gobiernos lo restableció, y el nuevo duro circuló y se enterró bravamente. La ocurrencia veraniega del señor Sánchez Bustillo ha hecho temblar todos los duros malos, buenos y regulares que en el mundo existen, y que nadie los quiere ya ni á paso de alfranques; y he aquí que vuelven á salir las tinajuelas moriscas repletas del consabido signo del valor, que no es más que un signo de interrogación ó de admiración, según se mire, cuya pequeñez ó miseria se irá como la sal en el agua, entre las manos del señor de Raisuli, la genialidad algo tardía del señor Sánchez Bustillo y la desprecación continental.

Esas bolsas, tinajas y escondrijos volverán á llenarse; pero se llenarán de francos. Y eso habrá ganado la República vecina, sin que pueda incluir este triunfo en ninguno de los previstos por la Conferencia de Algeciras.

Y eso habremos perdido nosotros, á pesar de la susodicha Conferencia. ¡Bien vengas mal, si vienes solo!

Antes se decía que gobernar es transigir; ahora decimos que gobernar es molestar. Vamos arreglando la anatomía al modo que la arreglaba el médico á palos.

José Nogales.

Administración Pública

Propuesta aceptada

La Fiscalía é Inspección General de Policías fué autorizada ayer por el gobierno, para aceptar una propuesta formulada por los señores Devoto Hnos., para efectuar la provisión de mobiliario á la Jefatura Política de Tacuarembó, mediante el pago de pesos 718.50.

Aprobando una resolución

Por el Ministerio del Interior se resolvió con fecha de ayer aprobar una resolución de la Junta E. Administrativa de Soriano, por la que se dispone la inversión de la suma de pesos 2.263.43, que tomará de sus rentas propias disponibles, en el refuerzo de algunos rubros agotados de su presupuesto.

Hospital Militar

El Poder Ejecutivo concedió ayer autorización á la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, para verter en la Tesorería General del Estado la suma de tres mil pesos, importe de la subvención acordada para el sostenimiento del Hospital Militar.

Línea telefónica

Con carácter de precario, les ha sido concedida autorización á los señores Emry y Cía., para proceder á la instalación de una línea telefónica, entre sus casas de comercio situadas, una en «Barriga Negra» y la otra en «Los Tapes» (departamento de Minas.)

Comisión N. de Caridad

El Poder Ejecutivo resolvió ayer declarar vigente para el año económico de 1908-1909, el presupuesto que rigió en el ejercicio anterior para la Comisión Nacional de Caridad.

También se resolvió que dicha Comisión remita á sus efectos al Ministerio del Interior, una relación detallada de las autorizaciones que le fueron concedidas como complemento ó reforma de su presupuesto.

Personería jurídica

Ayer le fué concedida personería jurídica á la congregación religiosa de la Visitación de Santa María.

J. E. Administrativa del Salto

El Poder Ejecutivo ha remitido un mensaje á la Asamblea General, por el que se acompañan los antecedentes relativos á la elección del doctor Prudencio Losa, para miembro de la Junta E. Administrativa del Salto.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario supernumerario de la Jefatura de la capital al oficial inspector de la 4a. sección Manuel M. Lázaro, en su reemplazo al escribiente de 1a. clase, don Francisco Lavignasse, en lugar de éste, á José L. Tejería, quien será reemplazado por Diego M. Schannon; para comisario urbano del departamento de la Colonia, al señor Felipe de la Torre, actual comisario de la 2a. sección urbana, para sustituirlo al señor Domingo Pherre (hijo), comisario de la 10a. rural, para el cargo de éste, al comisario de la 6a. rural, quien será subrogado por don Serafín Leys; para inspector de líneas telefónicas y guarda hilos del mismo departamento, á Alfredo S. Arce, Claudio Carbajal (hijo) y teniente 2o. Erasmo Gómez y para sustituir al primero como subcomisario de la 1a. sección, al señor Carlos Carballo; para comisario de la 9a. sección de Soriano, al alférez Vicente Harbereda; para oficial 1o. de la Jefatura de Rivera, al señor José Torres; para inspector de líneas telefónicas de Rivera, al señor Eusebio Moreira (hijo) y para guarda hilos del mismo departamento, al [illegible] [illegible] para comisario de la [illegible] sección de [illegible] [illegible] [illegible]

Una autorización

[illegible]

Ordenes de pago

[illegible]

Diplomáticas

El Ministro de Méjico

El 3 del corriente es esperado en esta capital, procedente de la vecina orilla, el Ministro Plenipotenciario de la República Mejicana en el Uruguay, doctor Lizardi, quien viene á presentar sus credenciales á nuestro gobierno.

El doctor Lizardi, que será el primer ministro de Méjico entre nosotros, representa además á su país, ante los gobiernos del Brasil y de la Argentina.

En la legación de Inglaterra

El Ministro de Inglaterra, Mr. Kennedy, y su esposa ofrecerán el jueves próximo en el local de la legación, una comida á los miembros del cuerpo diplomático.

A la comida será invitado el Ministro de Relaciones Exteriores.

El representante de Francia

El domingo partió para Buenos Aires, en viaje de placer, el Ministro Plenipotenciario de Francia ante nosotros, Mr. Antony Kleczkowsky.

Este diplomático permanecerá en la vecina orilla, hasta mediados de la semana próxima.

Ministerio de Industrias

EL DECRETO DE AYER

El Poder Ejecutivo expidió con fecha de ayer un decreto por el que se encarga del despacho de la secretaría del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, mientras dure la licencia concedida al doctor Antonio Cabral, al oficial mayor del mismo Ministerio, doctor Julián de la Hoz.

COLABORACION

Los ascensos militares

En virtud de la cantidad y variedad de artículos que se publicaron en los diarios sobre los ascensos que se anunciaba iba á acordar el señor Presidente de la República á los jefes y oficiales del ejército, como aguinaldo de la fiesta patria del 25 de Agosto, y divergencias de criterio que en ellos campeaban, anhelábamos, por el amor que le tenemos á la institución, que saliera á luz, para con ella á la vista poder juzgar del rumbo que sobre ese particular había tomado el señor Presidente, ó mejor dicho, el señor ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor General, puesto que son ellos los que conocen ó deben conocer la situación de cada uno de los ascendidos, sus servicios, capacidad, aptitudes, necesidades del ejército y leyes que establecen el modo y forma como deben acordarse esos ascensos.

Esa publicación anhelada apareció en el diario «El Día», en su número del 25 de Agosto, y á ella tenemos que atenernos, desde que un decreto de esa clase, no ha creído el señor ministro del ramo deber publicarlo en el «Diario Oficial», para conocimiento de todos.

Pues bien, declaramos sin ambajes que hemos sufrido una gran decepción al conocer el número de ascensos acordados en esta primera lista, y es de suponer cual no será, al conocer la segunda que ya se anuncia, y los coroneles á proponer á la Asamblea, no por que consideremos que los agraciados no sean dignos del ascenso, sino porque vemos que la institución militar continúa á merced del ciudadano que ocupe la presidencia de la República y que de nada le sirven á los militares sus servicios y aptitudes como tales militares, toda vez que no le sea simpático ó le haya caído en gracia al mandatario, lo que quiere decir que continuamos sin carrera militar entre nosotros, y que hoy se procedió como antes; que no hemos adelantado nada sobre ese particular, cosa que ya era tiempo que suceda.

El cuadro siguiente establece los ascensos acordados ese día, en esta primera lista para seguir el cuarto [illegible], [illegible] segunda para el [illegible] de Setiembre, [illegible] adelante el número de empleos de coronel [illegible] solicitados de la Asamblea!!

Ascensos á coronel graduado	14
» á teniente coronel graduado	9
» [illegible]	13
» mayor	46
» [illegible] graduado	2
» capitán	27
» [illegible] graduado	[illegible]
» teniente 1.o	[illegible]
» [illegible] graduado	[illegible]
» teniente 2.o	14
» [illegible] graduado	[illegible]
» subteniente	69
» [illegible] graduado	23
	[illegible]

Por el cuadro que antecede, se ve que en el día sólo se han dado los empleos efectivos siguientes:

9 Tenientes coroneles.
46 Mayores.
27 Capitanes.
28 Tenientes 1.os.
14 » 2.os.
49 Alféreces ó subtenientes.

Total, 191—Los demás son graduados y unos y otros representan la suma de 425, sin contar la 2.a lista que se prepara para el mes de Setiembre y los [illegible] efectivos á hacer, [illegible] [illegible] grados [illegible] [illegible] pequeño y [illegible] [illegible] el cuadro no está [illegible], [illegible] [illegible] que han de ocupar puestos efectivos del grado y tienen el sueldo de éste, y [illegible] están en puertas en el Senado [illegible] por el Poder Ejecutivo, [illegible] á honores y mando, y también al sueldo.

¿Pero qué razón ó motivo ha tenido el gobierno para conceder esos 425 ascensos? La verdad es que nadie se da cuenta de ello y difícil sería poder explicarlo.

¿Para llenar vacantes? Esto no es cierto, porque no existen, y en caso de haber existido algunas, es público y notorio que en el escalafón militar figuran infinidad de jefes y oficiales que no tienen colocación en el ejército activo, no por su voluntad, sino por no haber vacantes, y sobre todo, porque el gobierno no quiere ocuparlos, y debemos suponer que son capaces para desempeñar el puesto que su grado militar les señala, puesto que, de no ser así, no se comprende el por qué se les deja figurar en la lista del ejército, cuando está en las manos del gobierno eliminar todo elemento inútil.

Y la prueba de que los ascensos acordados no responden á vacantes á llenar, está en que los capitanes, que son 46, ascendidos á mayores, tienen que irse á su casa á gozar medio sueldo por no haber puesto para ellos dentro de las filas del ejército, y los puestos que han dejado vacantes [illegible] [illegible] por los capitanes graduados. La verdad es que no se pretende arreglo al que se ha hecho á los [illegible].

¿Y qué diré de la resurrección de los grados? ¿Estará también ese en el programa de los directores actuales del ejército para la organización del mismo?

Inmediatamente, los organizadores de los ejércitos que nos sirven de modelo á los que han quedado retrasados con nosotros en la materia, están muy atrasados cuando han desterrado de sus ejércitos los grados militares!

Aquí también estaban en desuso; fué durante el gobierno del señor Cuestas que salieron de nuevo á relucir, y el actual ministro del ramo no ha querido ser menos.—Reciba nuestra felicitación.

No hay duda para nosotros, de que el rumbo tomado es perjudicial para el ejército y para el erario. No es por ese camino que se organiza y se tiene ejército.

Si queremos tenerlo entre nosotros, es necesario ante todo cerrar el escalafón militar, poniendo de esa manera una barrera á los gobiernos que se crean autorizados para hacer jefes y oficiales sin tasa ni medida, y eso, por medio de una ley que establezca el número de jefes y oficiales que debe tener el ejército, no arbitrariamente, sino con arreglo á nuestras necesidades, y retirar de él, todo lo sobrante, todo lo inútil, dictando al efecto una ley de retiro como la tiene la República Argentina y que ha sido causa, aplicada debidamente, de que el cuerpo de jefes y oficiales se encuentre depurado y se componga de elementos completamente útiles en todo momento, para el lleno de su cometido.

Eso es lo que debe hacerse para empezar, y no decretar ascensos sin necesidad y amontonando jefes y oficiales sin colocación activa en el ejército, que sólo sirven para absorber al erario muchos miles de pesos sin provecho para los contribuyentes, y de estorbo á los que les pueden ser útiles.

No tengan los gobernantes sólo la vista fija en la preponderancia del grupo ó partido de sus afecciones. Es necesario ocuparse del país, y de todo aquello que pueda reportarle beneficio, y nada más necesario en ese sentido, que la organización del ejército. Se deben dar ascensos sólo cuando hay vacantes, cosa que no ha sucedido con los acordados el 25.

Es tiempo ya de que los encargados de la dirección y organización del ejército den señales de vida, y si no se creen habilitados para ello ó no quieren trabajar, deben dejar el puesto á otros que hagan lo que han debido hacer ellos, pues han tenido tiempo de sobra para demostrar de lo que son capaces.

No es sólo dando ascensos ni aumentando unidades que se tiene ejército.

Esta es la opinión de

Critón.

Tranvías eléctricos

LA LÍNEA Á COLÓN

La Sociedad Comercial de Montevideo presentó ayer un escrito á la Municipalidad, pidiendo se le autorice para construir el sloop proyectado alrededor de la plaza de Villa Colón, á fin de que los coches eléctricos puedan regresar á Montevideo sin cambiar el trolley.

La solicitud pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales, en cuya oficina se encuentra el expediente promovido por La Comercial, á propósito de la instalación de la vía eléctrica por la carretera que desde Sayago conduce á Colón.

La empresa desea construir inmediatamente el sloop referido para no entorpecer los trabajos de electrificación que practica con toda actividad en el camino nacional á Colón

AVISOS

SOCIEDAD COOPERATIVA
Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.

Montevideo, Julio 1.º de 1908.
EL SECRETARIO.

PREVENCION Á LOS SUSCRITORES
De la Usina Eléctrica de Montevideo

Se hace saber á los suscritores de la «Usina Eléctrica de Montevideo», que el 15 de Setiembre del corriente año, se inaugurará la nueva corriente á 220 volts para el alumbrado de todas aquellas instalaciones comprendidas dentro del radio limitado al Este por la calle Ejido.

A los suscritores que hasta la fecha no hayan hecho la reforma de sus instalaciones, se les previene que si antes del 15 de Setiembre no efectuaren esa reforma, esta empresa no se responsabilizará en lo más mínimo de los perjuicios ó accidentes de cualquier naturaleza que, por causa de no haberse efectuado dichas reformas, se causen á dichas instalaciones, casas ó personas.

La empresa ha resuelto hacer esta prevención definitiva y última para que los suscritores que aún no hayan reformado sus instalaciones se apresuren á reformarlas de inmediato. núm.1653-v.3.Set.

CONCURSO DRAMÁTICO "SALUS"

La compañía del agua mineral «Salus», deseando cooperar al desarrollo del naciente Teatro Nacional, llama á los autores nacionales á un concurso dramático á realizarse sobre las siguientes

BASES

1.a La obra ha de ser una comedia de tema libre en un acto y en uno ó dos cuadros, la acción de uno de los cuales, debe desarrollarse durante la temporada de moda en la futura «Villa Salus», convertida en lujosa residencia veraniega y en estación hidromineral, con su gran hotel-casino. Gran número de familias de Montevideo ocupan sus chalets y los hoteles están repletos de pasajeros.

(La decoración que reproduce «Villa Salus» y el plano del escenario correspondiente, pueden ser solicitados por los interesados en el escritorio de la Compañía «Salus», calle Cerrito número 170, todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., y á partir del 25 del actual).

2.a Para la admisión y representación de las obras se designará un jurado compuesto por tres literatos y por el director de la compañía dramática que ponga en escena aquellas.

3.a Los premios á otorgarse serán tres: un primero de QUINIENTOS PESOS (pesos 500), un segundo de TRES CIENTOS PESOS (pesos 300) y un tercero de CIEN PESOS (pesos 100).

4.a La adjudicación de los premios se hará por voto popular y en la forma que se dará á conocer por la prensa en la oportunidad debida.

5.a Cada concurrente puede presentar al certamen el número de obras que estime conveniente.

6.a Las obras deben presentarse con un lema ó pseudónimo é irán acompañadas de un sobre cerrado que contendrá el nombre y el domicilio del concurrente, llevando en la cubierta el lema ó pseudónimo correspondiente.

7.a El plazo para la presentación de las obras, que serán recibidas en el escritorio de la Compañía «Salus», vence el día 30 de Setiembre próximo, á las 5 p. m.

8.a La entrega de los premios se realizará en función especial, en la que se representarán las tres obras que el público haya declarado merecedoras de aquellos.

Montevideo, Agosto 15 de 1908.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta sociedad, Misiones 86, desde el 1.o de Setiembre en adelante todos los días hábiles, de 1 á 3 p. m., excepto los sábados, á recibir el dividendo de 4 por ciento acordado en la última asamblea general.—El Directorio.
núm.1760-v.3.St.

Estancia en venta

Véndese una estancia superior compuesta de 1293 hectáreas más ó menos, perfectamente alambrada y dividida en diez potreros; con muy buena casa y galpón, etc.

Tiene una gran plantación de arroz poseyendo las más modernas máquinas para su beneficiación.

Para más informaciones los interesados deberán dirijirse á su propietario, Juan Iambortindeguy, en [illegible].
1477-v.Set.29.

DIARIO OFICIAL

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de papel destinado á la impresión del «Diario Oficial», de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en las oficinas de la Administración de dicho diario, calle Solís núm. 69.

Las propuestas, en el sellado, correspondiente, deberán presentarse en las oficinas de esta Administración hasta el día 28 de Diciembre del año corriente, á las 3 de la tarde, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Una vez abiertas las propuestas presentadas y labrada el acta de estilo, serán elevadas al Ministerio del Interior para su resolución.—Montevideo, 22 de Agosto de 1908.—Miguel G. Cañarro, Administrador.
1095-3 st.

AVISO

Centro de Almaceneros Minoristas

Montevideo, Agosto 27 de 1908.—De mandato del Directorio se invita á todos los colegas afiliados á este Centro, para que se sirvan concurrir á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Cerrito número 159, el día 4 de Setiembre entrante á las 2 de la tarde, con objeto de considerar un proyecto importantísimo de la Cooperativa de Almaceneros Minoristas que trata en parte sobre rebaja en el precio del jabón; y para reconsiderar lo resuelto en la asamblea anterior con referencia á los fondos sociales.

Se ruega á los señores socios su puntual asistencia.—P. A.—José Ramos, pro-secretario.
núm.1716-v.4.St.

ALMANAQUE

Martes 1.º — Santos Gil abad y Gedeón.
Sol sale 6 h. 34 m., pónese 5 h. 37 m., cuarto creciente el 3.
Van transcurridos 245 días del año, faltando 121.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—Paris calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 166.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Y van mil

Con la próxima llegada del nuevo vapor *Paraná*, el 8 de Septiembre, la Sociedad Francesa de Transportes Marítimos celebrará el milésimo viaje de sus vapores al Río de la Plata, acontecimiento que la coloca en primer término entre las otras compañías extranjeras de navegación.

La mencionada sociedad inauguró sus viajes de Marsella á Montevideo el 15 de Septiembre de 1867, con los vapores *Poitou*, *Picardie*, y *Bourgogne*; cuatro años después envió el *La France*, considerado en aquella época como uno de los mejores trasatlánticos.

Poco á poco, la Sociedad de Transportes Marítimos, fué mejorando los servicios con la construcción de los vapores *Algerie*, *France* é *Italie*; en el año 1896, y últimamente, con los vapores nuevos *Formosa*, *Plata* y *Parana*, que efectúan los viajes á Marsella en 18 días.

El *Parana*, que el 20 del corriente salió de Marsella y el sábado pasó por Dakar, en viaje á este puerto, es más grande que los anteriores y reune mayores comodidades.

Construido en los astilleros de La Seyne, mide 135 metros de eslora, 16 de ancho y 10 de puntal; tiene dos hélices, y puede cargar 5.200 toneladas. Sus máquinas, de triple expansión, desarrollan una fuerza de 8.500 caballos, é imprimen al vapor una velocidad de 16 millas, á marcha normal.

Posee comodidades para trasportar 80 pasajeros de primera clase, 80 de segunda, 80 de intermediaria y 1.100 de tercera clase.

En la primera clase tiene cuatro camarotes de lujo y otros para una persona, además de los salones de música, de fumar y de conversación, semejantes á los de los otros paquetes nuevos que vienen á este puerto.

Socialismo

Mejoce, refiriéndose una de las proposiciones que acaba de sancionar el Congreso Socialista reunido en Madrid. Se refiere á los emigrantes y les aconseja que se nacionalicen en el país donde se establezcan, para inscribirse inmediatamente en las agrupaciones socialistas.

Pavimentación

En Buenos Aires se trata de renovar, en varias calles, sesenta mil metros cuadrados de pavimento de madera, estimándose en 600.000 pesos el valor de ese trabajo.

El cólera morbus

Las autoridades sanitarias alemanas han aumentado notablemente las medidas de prevención adoptadas en la frontera y los inspectores y demás funcionarios empleados en ese servicio han recibido instrucciones muy severas para evitar cualquier peligro de contagio.

Se hallan estacionados en la frontera rusoalemana centenares de médicos inspectores, los cuales tienen por misión examinar á todos los viajeros, é inspeccionar todo el tráfico fluvial procedente de Rusia.

Todas las personas y las embarcaciones sospechadas son sometidas á una severa cuarentena.

Hasta ahora se han anotado algunos casos sospechosos, pero no se tiene noticia de ningún caso auténtico de cólera en territorio alemán.

No sirven

Se ha descubierto que la mayoría de los inmigrantes japoneses que últimamente llegaron al Brasil, contratados para los establecimientos de campo del Estado de San Pablo, son estudiantes ó artistas, sin aptitudes para los trabajos agrícolas.

«A Tribuna» comenta el hecho y dice que no se deben importar asiáticos, pues que resulta un elemento pernicioso para la prosperidad del país.

Los censos de Lima

El 26 de Junio último se efectuó el empadronamiento de la capital del Perú, arrojando un total que ni siquiera alcanza á la mitad del que ofrece Montevideo. Con motivo de aquel trabajo un periódico publica estos interesantes datos:

Llegan á diez y seis los censos que en Lima se han hecho desde que Francisco Pizarro la fundara, habiéndose hecho en ese tiempo la primera cuenta de los fundadores, es decir el primer censo. Los primeros pobladores llegaban á setenta, según relatan viejas crónicas, de los que once vinieron con Pizarro, treinta llegaron poco después de San Gallán, á los que se unieron veintiocho llegados de Jauja; y aunque así lo dicen los antiguos documentos, se nota en la suma el error de una unidad. No vale la pena considerarlo, y continuemos aceptando que el primer censo de Lima dió setenta habitantes.

Los que á éste siguieron, son éstos:

1599	14.262 habitantes
1700	37.252 »
1780	50.000 »
1793	52.627 »
1820	64.000 »
1836	55.627 »
1850	85.116 »
1857	94.195 »
1859	100.341 »
1876	100.156 »
1891	103.956 »
1896	100.194 »
1898	113.409 »
1903	130.289 »
1908	140.884 »

Además de estos censos, de los que algunos han sido tachados, el doctor Fuentes dice que en 1867, según los mejores datos, la población ascendía á 121.362 habitantes, de los que 26.619 eran limeños, 55.992 de las demás provincias, y 38.761 eran extranjeros.

En 1875, el señor Mariano Felipe Paz Soldán, en su diccionario geográfico y estadístico, basándose en diversos cálculos, asegurabe que Lima tendría por aquella fecha más de 200.000 habitantes.

Según la mortalidad	216.000
Según el consumo de la carne	188.592
Según el consumo del pan	191.196
Según el aumento progresivo	212.000
Según el número de casas	240.000

De donde obtenía un promedio de 209.755

habitantes, cifra en la que él creía para Lima. Pensaba que, puesto que las poblaciones se duplican cada veinticinco años — lo que hoy no es admisible — y siendo en 1793 la población de 52.627 habitantes, la escala de aumentos debía ser la siguiente:

1793	52.627 habitantes
1825	110.000 »
1850	217.000 »
1875	438.000 »

Y esto conducía á suponer 858.000 en 1900, y casi un millón en 1908, lo que se halla en mucha distancia, muchísima, de ser lo efectivo.

"Sigfrido"

Los diarios argentinos no tienen palabras suficientemente elocuentes para ponderar el éxito de la ópera de Wagner *Sigfrido*, ejecutada el sábado por vez primera en aquella capital. *La Nación* emplea estos conceptos: «Ha sido acogida con un plebiscito de admiración, y constituye el acontecimiento artístico más importante del año.»

[illegible]

El celibato

En Bettingham (Inglaterra) se ha procedido á la apertura del testamento otorgado por el rico fabricante de puntillas [illegible]

[illegible]

Los diarios comentan esta noticia en tono jocoso y poniendo en ridículo esta última extravagancia del rico fabricante de puntillas.

Proteccionismo

Los pobladores de las islas del Paraná, y el Centro Industrial de Aserraderos de San Fernando y Las Conchas, han dirigido á la Cámara Argentina de Diputados, una solicitud con más de 700 firmas, para que se aumente el aforo sobre toda clase de cajonería y se aplique á los envases de madera que hoy están libres del pago de derechos.

Aducen los solicitantes que las facturas á la madera de pino trabajada para cajones, procedentes del extranjero, producirán un perjuicio incalculable á la región de las islas, cuya producción de álamo y sauce alcanza á más de 300.000.000 de árboles y que aumenta por el preferente cultivo en asombrosas proporciones; que los aserraderos de las islas San Fernando, Las Conchas, algunos de la capital, Boca y Barracas, pueblos de Buenos Aires y Entre Ríos, trabajan exclusivamente con la madera de álamo, muy adecuada para la fabricación de cajones, entre otros muchos artículos; que la elaboración de cajones se ha paralizado por la competencia ruinosa de las maderas del extranjero, gravadas con un derecho demasiado bajo; que si subsiste esa partida de la tarifa de avalúos, se paralizarán en el país todos los negocios de la explotación de árboles para maderas, sumiendo en la ruina y la miseria á millares de obreros.

Fénix.

Lo de Trinidad

PARTIDA DE LOS SUMARIANTES

NUEVOS TELEGRAMAS

Ayer partieron para Trinidad el Inspector de Policías señor Franco Sagarra y el segundo jefe del Estado Mayor coronel Magallanes, con el objeto de instruir simultáneamente dos sumarios, el primero, sobre la aptitud de la policía y los particulares y el segundo sobre la actitud del jefe y oficiales del 8o. de Caballería en el incidente ocurrido el sábado en aquella localidad.

El Ministro de Guerra y Marina dirigió ayer un telegrama al coronel Chiappara, ordenándole permaneciera en el cuartel para evitar cualquier incidente.

«La Razón» publicó ayer el telegrama siguiente, respecto del mismo asunto:

TRINIDAD, Agosto 31 (4.30 p. m.)— —Los jefes y oficiales del 8.o de Caballería festejaban con un banquete los ascensos últimamente decretados por el gobierno.

Este se desarrolló en medio de un ambiente alegre y cordial, reinando en él un orden absoluto. Terminada la comida, los militares salieron del local de la fiesta, acompañados por un numeroso grupo de particulares, y de las bandas del propio regimiento á la cabeza, recorriendo en manifestación las calles principales de la villa, resolviendo por último dirigirse á la confitería del señor Latorre, situada frente á la plaza Constitución, pasando entonces por la Jefatura.

Los manifestantes durante el trayecto que recorrió la columna, dieron incesantes vivas al Partido Colorado, á las instituciones nacionales, al comandante Chiappara y otros militares de significación del partido.

El comisario de órdenes de servicio en la Jefatura puso en conocimiento del jefe político que una manifestación perfectamente organizada recorría las calles de la villa sin haber solicitado el permiso correspondiente.

De inmediato el comandante Muñoz dió orden al inspector de policías, para que se apersonara á las personas que encabezaban la manifestación y les indicara la necesidad de disolverse, aduciendo que no se podían hacer demostraciones públicas sin el previo permiso de la jefatura.

El inspector de policías dió cumplimiento á la orden del jefe político, pero no bien hubo terminado de cumplir su cometido, el comandante Chiappara y otro que encabezaban la manifestación contestaron que la manifestación no se disolvería, protestando en forma violenta, contra la correcta y prudente intervención de la jefatura. [illegible]

[illegible]

A último momento se confirma la noticia de la tramitación de un duelo á muerte entre el comandante Chiappara y el comandante Muñoz. No he podido averiguar aún el nombre de los padrinos.

Se espera que las autoridades superiores evitarán este lance, dictando enérgicas medidas.—EL CORRESPONSAL.

Cámara de Comercio Española

DISTRIBUCION DE CARGOS

La Junta Directiva de esta institución ha verificado la distribución de cargos para el ejercicio administrativo de 1908 á 1909, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Francisco B. Helguera; secretario general, Ambrosio Gil Gómez; vicepresidente, Manuel Seara; tesorero, Santiago Tellechea; contador, Juan Pujol; archivero-bibliotecario, Antonio Helguera y Ortego; vocales, Francisco Oteiza, Joaquín Albanell y Mora, Juan Mar, Leonardo Cadenas, Telésforo Arteaga, Antonio Pagu; secretario-gerente, Antonio Agoyo.

FERRI

[illegible]

Y nuestro pueblo, que sabe ya desde mucho tiempo atrás cuánto Ferri representa en



la intelectualidad italiana y en la intelectualidad universal, se ha preparado para demostrarle cuánto honor refleja sobre Montevideo su visita y la impaciencia con que se espera aplaudir su palabra.

Y es por esto que estamos seguros que hoy por la mañana nuestro puerto resonará con los vivas entusiastas y calurosos de las muchedumbres compactas que acuden á rendir homenaje á los privilegiados del talento.

El pueblo, sin distinción de nacionalidad, ni de edad, ni de profesiones, acudirá hoy á la dársena á las nueve a. m., para asistir al desembarque de Ferri, respondiendo, así, á la invitación que el Centro de la Colonia Italiana y nuestros estudiantes le han dirigido, para dar al acto proporciones dignas del autor de «Los nuevos horizontes del Derecho».

La demostración estudiantil

A pedido de la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes, el Consejo Universitario resolvió en su sesión de ayer no tener en cuenta las faltas en las clases que tengan lugar hoy de 9 a. m. á 12 m.

De esta manera la juventud universitaria podrá concurrir en masa al muelle Maciel á dar la bienvenida al distinguido viajero.

La Comisión Directiva se reunirá á las nueve a. m. en el local social, con objeto de tomar las últimas resoluciones.

VIDA SOCIAL

CHIZ-EASTMAN—

A última hora la distinguida familia de Eastman, tuvo la buena inspiración de acceder al pedido formulado y repetir una de sus preciosas recepciones. Entre las muchas con que ha llenado los anales sociales de esta temporada, la de anoche es, fuera de duda, la superior por todos conceptos. En concurrencia que se aumentó con un grupo nuevo de señoritas, y en animación y en interés expresados en un ambiente de intensa alegría. Desde las 10 de la noche hasta las primeras horas de la madrugada se mantuvo la algazara, que tal era, en los salones de la de Eastman. Y naturalmente era su directora la joven dueña de casa, la inteligente y simpática Carmen Alvarez Eastman que deja á todos cautivados con su amabilidad y cultura.

La siguiente lista de señoritas tomada rápidamente dará una idea de la selección de la concurrencia: Adela Folle Belgrano, María Angélica Villegas Márquez, Eleonora y Tulia Victorica, María A. Pareja Gurini, Esther y Rosa Penco Illa, Pascuala Carvalho Alvarez, María Concepción Caraffi, Lili Castells Graff, Pepita Moratorio, Nina Horne Fynn, Carlota é Hilda Lussich, Renée Usher Conde, María Elena Portillo, María Manuela Pena y muchas otras.

EN EL INSTITUTO VERDI—

Bastante concurrencia asistió anoche á la función á beneficio del «Centro de la Juventud Católica». [illegible]

EN HONOR DE JUANITA RAMIREZ—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

LA SALUD DE MONSEÑOR SOLER—

[illegible]

ELEGANCIA PARISIENSE—

[illegible]

Como se vé la variedad, el lujo y la elegancia están bien representados en el guardarropa de Mme. de Fraysia.

SPORTS

Reunión del 6 de Setiembre

Premio «Confesor» 1200 metros — Gaita Blanca, Aqua Fortis, Aqua Vera, Leopardo, Sorpresa, Prematura, Aceituna, Oficial, Suramra, Oronel, Belfes, Precursor.

Premio «Chi-pas» 1400 metros — General, Fennet, Confesor, Iguazú, Camaron, Nerico, Dejerine, Sea Kind.

Premio «Blanca Nieves» 1200 metros—Culebra, Circasiana, Lionell, Nenucha, Epi Doré, Adivina, Soprano.

Premio «No é Olvides» 1300 metros—Alastor, Foconazo, Generalísimo, Camaron, Abolenco, Regencia, Alberada, Salado.

Premio «Tancas» 2000 metros — Ibis, Salado, Olidon, Kitchener, Iguazú, Capitan, Atalejo, Talisman, White, Comediante, Arthur.

El handicap hoy 1.o y el forfait mañana á las 4 p. m.

FOOT-BALL

El partido River Plate-Wanderers

El encuentro entre los teams del River y del Wanderers respondió al interés que despertara en el público el anuncio del match. El juego desarrollado fué en general bueno, llegando á veces á tener brillantes caracteres. Ambos cuadros hicieron gala de combinaciones eficaces de sus distintos componentes. El partido fué algo violento, pero abundó, no obstante, en diversas ofensas, que el juez [illegible] here, se apresuró, con muy buen criterio, castigar con los puntapiés libres que estipula el reglamento.

El Wanderers llevó la mejor parte del partido, especialmente en la [illegible] en que el River pareció arrollador, después del primer goal, y [illegible] cuando cayó por segunda vez [illegible] de manera bastante inesperada [illegible] teto wanderista demostró una habilidad envidiable, sobresaliendo [illegible] estuvo muy oportuno en el [illegible] línea media quien trabajó [illegible] Carve. Bertone y Saporiti [illegible] altura de sus antecedentes.

Del team del River Plate [illegible] en el ataque Ribeiro, y en [illegible] ataque. — La ausencia de G[illegible] se hizo notar de manera a[illegible]

[illegible]

La garrapata en el ganado

UNA INVESTIGACION

La oficina de informaciones del Ministerio del Interior ha dado cuenta á éste de una denuncia relacionada con el embarque desde Paysandú á la República Argentina, de una tropa de ganado que llevaba patente de inmunidad y que fué rechazada del vecino país, por hallarse atacados los animales que la componían, de garrapata.

El certificado de libre embarque fué expedido por el veterinario de Paysandú.

Con tal motivo el Ministerio de Industrias dispuso ayer que dicha denuncia fuera pasada al Instituto de Higiene Experimental á fin de que practique la investigación necesaria para obtener el esclarecimiento de los hechos y aplicar las sanciones que correspondan, en caso de comprobarse aquellos.

Alta Corte

Nombramiento de Tasador de Costas

En acuerdo celebrado ayer, la Alta Corte de Justicia designó al escribano don Benjamín C. de Oliveira para desempeñar el cargo de tasador de costas.

El señor Oliveira ejercerá esas funciones, durante todo el período complementario del escribano señor Pedro Moreno, que pasó á ocupar el puesto de adjunto del Juzgado de lo Civil de 3er. turno.

EN LA ASOCIACION RURAL

Conferencia del doctor F. Vilebergh

El jueves 3 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, el doctor F. Vilebergh dará en la Asociación Rural del Uruguay una conferencia sobre el tema: «Sociedades cooperativas de Agricultores».

El conferenciante es director de la corporación belga de agricultores, lo que es una garantía de la importancia que revestirá su conferencia.

Cuerpo Legislativo

Reunión de comisiones

Con asistencia del doctor Romeu Burgues, miembro de la Alta Corte de Justicia, se reunió ayer la Comisión de Legislación del Senado, cambiando ideas con aquel magistrado, respecto al proyecto que suprime la 3.a instancia en materia criminal. Este asunto será informado en breve.

La de Trabajo de la Cámara de Representantes distribuyó entre sus miembros los asuntos que tiene á estudio.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy, para continuar la discusión del proyecto de intendencias.

Escuelas de Arte

UN JUICIO CRÍTICO

BANCARROTA DEL ACADEMISMO

[illegible]

Este artículo fué publicado por la «Ilustración Italiana» del 26 de Enero pasado.

Si los maestros del renacimiento italiano no desdeñaban ocuparse de artes aplicadas, también en el siglo XIX independientemente de las academias de Bellas Artes encontramos grandes artistas que predican la misma doctrina y tenemos que empezar por citar á los ingleses que, por ser los que poseen mayormente el sentido práctico, son los que han dado el primer paso: Ruskin con sus escritos y críticas; Burnes Jones, Rossetti y Walter Crane, convirtiendo en verdaderas obras de arte cuanto objeto han creado, por más ínfimo que fuera.

Así vemos crearse en Inglaterra un estilo en armonía con la manera de sentir del pueblo inglés y con las tendencias de la época actual, estilo que ha llegado á su apogeo y no pocas veces se ha desbordado, bajo el nombre de Liberty. Esos grandes artistas ponían el mayor esmero en ilustrar un álbum para niños ó hacer una carátula de almanaque, en decorar un papel pintado ó una tela hasta de la más modesta muselina para cortinas que convertían, gracias á su talento, en una mágica florescencia de ensueño al precio de pocos chelines. Basta abrir cualquier página de la revista «The Studio» para enterarse del progreso conseguido en Inglaterra en los últimos lustros, debido á esa tendencia; y si de Inglaterra pasamos á Francia nos encontramos que mientras la Academia de Bellas Artes vegeta empecinada en luchar contra el espíritu nuevo, el verdadero arte y el arte decorativo se desarrollan por doquier, triunfalmente. El citado crítico Huysmans hablando de Delacroix y Millet, dice: «Prestaron más servicio á la Francia con sus maravillosas telas, que todos los generales y hombres de estado. Ellos la han magnificado y glorificado, mientras que los pintores oficiales, queriendo celebrar sus victorias, la han envilecido con sus mamarrachos. Esta es mi opinión dicha con toda franqueza». En Francia también los más grandes artistas actuales no desdeñan embellecer todo lo que sea digno de una mirada, y las continuas exposiciones que ponen en contacto á todos los pueblos y que hacen á los unos aprovechar del adelanto de los otros, forman de París el árbitro de todo refinamiento y atraen hacia él la atención y el dinero de todo el mundo. Cheret independientemente de toda academia, crea una nueva manifestación artística con sus «affiches». Puvis de Chavannes pone en auge la decoración mural desde hacía tanto tiempo olvidada y

[illegible]

Milo Beretta.

Los remates de "El Siglo"

CASAS

Septiembre 6—Yaguarón 101—Por Mendoza Garibay.
Septiembre 14—Yerbal 142 y Piña—Por Justo E. Pelayo.

TERRENOS

Septiembre 6—Camino Capurro—Por José B. Goicoechea.
» 6—Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas—Por Antonio S. Zorrilla.
» 6—Camino Carrasco y Plaza de Frutos—Por Jaime Mato.
» 13—Avenida de La Paz—Por Antonio S. Zorrilla.
» 20—Con frente á la calle Maturana—Por Jaime Mato.

CAMPOS

Septiembre 3—Departamento de Artigas—Por Juan A. Otero.
» 26—Departamento del Durazno—Por Ernesto Gtmbler.

HACIENDAS

Septiembre 10—Corrales de Casalá—Arroyo Seco—Por Victorica y Muñoz.
» 11—Centro Ganadero—Por Victorica y Muñoz.
Octubre 22—Estancia «Carapaná y Caballa» «Recreo»—Por Pérez de Leza y Sosta.

MUEBLES

Agosto 31—Mobiliario perteneciente al Ministro Norte Americano—Por A. Salvagno y J. Julián.

MERCADERIAS

Septiembre 1.o—José B. Goicoechea—En su propio local.
» 1, 3 y 4—Eduardo Sierra—En su local.
» 4-5—C. Salvagno—En su propio local.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Septiembre 1.o—En la Barraca «La Tejera»—Por José B. Goicoechea.

Avenida Canelones

LOS TRABAJOS DE ENSANCHE

El señor James Fraser ofreció ayer á la Municipalidad, ceder 205 metros del terreno destinado al ensanche de la Avenida Canelones.

La Junta pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales una nueva propuesta formulada por la señora María Irigaray de Vázquez, sobre venta de una propiedad que será tomada con motivo de los trabajos que se practican en la referida calle.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Comisión Auxiliar del Cerro, que preside el doctor Viacaba, dirigió ayer una nota á la Municipalidad, pidiendo se proceda cuanto antes á la reparación del Camino Nacional que conduce á la villa.

Declara que esa mejora se impone practicarla en virtud de que en estos días será electrificada la línea de La Transatlántica establecida por dicho camino.

—La Dirección de Parques y Jardines pidió á la Junta se proceda á nivelar el camino Castro, frente á la calle de entrada al Prado.

—Un grupo de vecinos de la Aguada pidieron hoy á la Junta se proceda á la pavimentación de la calle Pampas entre Venezuela y Nicaragua.

REGISTRO CÍVICO

RENOVACION DE BOLETAS

Con motivo de las próximas elecciones coloradas, varios ciudadanos se han presentado á la Junta Electoral pidiendo renovación de boletas de personas inscriptas en el Registro Cívico y que, por diversas causas, han cambiado de domicilio.

La Junta accederá á la solicitud, mandando que por secretaría se expidan las nuevas boletas reclamadas.

La próxima Exposición de Ganadería

Hacemos saber á los expositores que, según se nos comunica de la Asociación Rural, pueden pasar desde el día de hoy por aquellas oficinas á recoger los respectivos boletos de admisión de ganado, aves, etc., para la Exposición, que los habilitará para llevarlos al sitio que les corresponde.

—A la lista de expositores que hemos publicado últimamente, tenemos que añadir á los señores Zubillaga y Beramendi, Juan J. Risso, Ramón Piñera, Robero J. Bouton, Raúl Valdez García y Eduardo Llovet, que se omitieron en la ya publicada.

MUNICIPALES

Una denuncia

La Comisión Auxiliar de la Unión denunció ayer á la Municipalidad la existencia de un cerco sobre la costa del Buceo, que causa enormes perjuicios á las tareas que practican los empleados guarda-costas.

Esos terrenos son de propiedad del señor Ricardo Acosta y Lara.

Pidiendo alumbrado

Se va á pedir á la Junta aumento de alumbrado en la calle Córdoba (Arroyo Seco).

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Los apaches de Paris

Una gran batida con resultados—341 detenidos—Aprehensión de un famoso criminal.

PARIS, 31—Los diarios de hoy lunes haciéndose eco de la satisfacción que acaba de dar la autoridad á la población honrada, se regocijan de la actividad desplegada en la noche del sábado último por la policía bajo el mando directo del prefecto Mr. G. O. Lepine, del jefe de la policía de seguridad señor A. Hamard y su segundo el comisario Marechal.

En vista del aumento alarmante que tomaba la criminalidad en los últimos tiempos, llenando diariamente con sus rojas notas las columnas de los periódicos, los que constantemente deploraban la ineficacia de las investigaciones de los sabuesos policiales en los delitos que se perpetraban en barrios poblados, céntricos y hasta aristocráticos, como el asesinato del banquero Remy, la desaparición misteriosa de la inglesa institutriz Miss Lowley y el doble asesinato del afamado pintor Mr. Syilon y su suegra, hechos que aún permanecen impunes.

Reconcentrados nuevamente en esta capital los muchos pesquisantes enviados á provincia para proseguir diversas investigaciones con más ó menos éxito, y en la presencia de sesenta y ocho de los ochenta agentes lanzados en persecución del fugitivo Lemoine, el famoso pseudo-fabricante de diamantes, la autoridad organizó una formal batida en los barrios en que pululan los individuos de mal vivir, ó de los que viven de lo ajeno hasta á costa de la vida del prójimo.

Al efecto no menos de doscientos agentes, fueron distribuidos desde temprano, al atardecer del sábado último, día—como se sabe—de mayor concurrencia callejera, en los sitios señalados como peligrosos, de acuerdo con el plan trazado por sus jefes.

Donde más se hizo sentir la acción policial ha sido en la XVI circunscripción de esta capital.

La estratagema policial dió óptimos resultados y á ella sola se le puede comparar la célebre batida de hace unos años, la que dió por resultado la extinción total de aquellas famosas bandas de «apaches» que eran el terror de los transeuntes nocturnos de los barrios apartados.

Las primeras horas de la noche del sábado transcurrieron casi tranquilas para los agentes, debido á que la luna derramaba con sus rayos hasta los más recónditos lugares, pero no así al aproximarse la media noche...

[illegible]

... lo árabe con destino á sus caballerizas. Al mismo tiempo el Roghi ha enviado al marqués de Bilar, una especie de lobo africano para que se envíe como presente al rey Alfonso.

Canalejas en el Ferrol

Entusiasta recibimiento

MADRID, 31—Comunican del Ferrol que esta tarde ha llegado á la ciudad el jefe de los demócratas, Canalejas, que ha sido objeto de un recibimiento brillantísimo. Todas las embarcaciones y numerosos botes estaban empavesados. En los muelles había varias bandas de música. Desde el embarcadero dirigióse Canalejas acompañado por las autoridades, hasta el edificio del ayuntamiento, siendo objeto durante el trayecto de entusiastas aclamaciones. A su paso el carruaje por las calles Carrera, desde los balcones arrojaron multitud de flores. Muchas casas de la ciudad encontrábanse engalanadas. La recepción verificada en el ayuntamiento ha resultado brillantísima.

ITALIA

FENÓMENO CURIOSO

¿Será cierto?

ROMA, 31—Telegrafían de Nápoles:

«Una mujer del pueblo, Elena Catario, halló en el cuerpo de una gallina comprada en el mercado, una fibrona que tiene toda la apariencia de un feto humano de ocho centímetros de largo. En ella se notan ya las piernas en formación.

Las autoridades procederán á un examen pericial.

Las grandes maniobras

GENOVA, 31—El desembarque de parte de las tropas del partido figurando al enemigo, se efectuó en Noli regularmente en presencia del rey Víctor Manuel, duque de Génova, ministro de la Guerra y Marina, contraalmirante Bettolo y el general Goiran. Otras tropas desembarcaron en Spezzia en presencia del rey Víctor Manuel y otros personajes. La débil resistencia opuesta por ... de las tropas y marinos son excelentes.

Tormentas en Lombardía—Inundaciones y derrumbes

MILAN, 31—Se han desencadenado fuertes tormentas en la región de Lombardía acompañadas de granizadas. También se han producido inundaciones ocasionando grandes perjuicios. Con tal motivo el Río Tessino se desbordó cerca de Bellinzona. En Osorna se produjo un derrumbe resultando dos personas muertas.

INGLATERRA

Alfonso XIII en Londres

[illegible]

TURQUÍA

[illegible]

La varadura del "Cap Frío"

TOTALMENTE PERDIDO

[illegible]

La trasmutación de la materia

[illegible]

Los franceses en Africa

[illegible]

SUCESOS MARROQUIES

[illegible]

ESPAÑA

OBSEQUIOS DEL ROGHI

GRANADA, 31—El señor Pablo Diez Jiménez, marqués de Bilar, ha recibido un ... del Roghi ...

ARGENTINA

El asesinato de Gartland

BUENOS AIRES, 31—Sigue la policía de investigaciones empeñada en aclarar el misterio del asesinato de la calle Bolívar.

[illegible]

BRASIL

La exposición Italiana de 1911

[illegible]

CHILE

[illegible]

SALTO

LA EXPOSICION FERIA

La renuncia del presidente de la Junta

[illegible]

SAN JOSÉ

[illegible]

Los progresos del Canadá

[illegible]

SORIANO

[illegible]

MINAS

[illegible]

TACUAREMBO

[illegible]

FLORIDA

Propaganda liberal—Una pelea

FLORIDA, 31 — Los elementos liberales ... de la localidad se aprestan para iniciar una activa propaganda en favor de la difusión de sus ideales.

[illegible]

Crónica general

La aureola de santidad

[illegible]

POLICIA

EL CADAVER SIN ENTERRAR

Los culpables de la desidia

[illegible]

La Lotería de ayer

Con 25.000 pesos—1348—vendido en Montevideo

Con 2000 pesos — [illegible]

[illegible]

Con 16 pesos

[illegible]

Historia de un corazón

[illegible]

A través del mundo

"L'argent fait la guerre"

[illegible]

Londres y sus clubs

[illegible]

Varias Noticias

Creolina marca "La Buena Estrella"

[illegible]

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 10.5 Intemperie 4.4
» Máxima » 18.8 » 21.9
Barómetro (nivel del mar) . . . . núm. 763.6
En las 24 horas (subió / bajó) 2.8
Humedad del aire 81
Dirección del viento E. Velocidad en kilómetros 10
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en tanto) caída entre el día ... y el ... de Agosto: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

...en la campaña, donde diariamente hay ocasión de usarlo en la cura de los animales. Según referencias que tenemos, los fabricantes de esta Creolina, señores Strauch y Ca., consiguieron darle una concentración tal, que una solución al uno por ciento ya basta para matar instantáneamente hasta la ... más resistente que pueda atacar á un animal.

Es por este motivo que no ... en recomendar su empleo á los estancieros que aún no lo habían ...

El escribano señor Muñoz

El escribano don Juan P. Muñoz, que fué operado hace varios días en el Hospital Inglés, se encuentra muy mejorado de sus dolencias, habiendo entrado en un período de franca convalecencia. Se cree que en esta semana se hará cargo nuevamente del Juzgado de lo Civil de tercer turno, de que es Actuario, cesando por consiguiente el escribano interino que fué designado para ayudar en las tareas de dicho Juzgado durante la ausencia del titular.

Potrillos para la cabaña Young

En el vapor Belgrano llegaron ayer con procedencia de Inglaterra, 12 potrillos y potrancas de propiedad del señor Young y consignados á los señores Victorica y Muiños.

Estos animales serán desembarcados, haciendo la cuarentena respectiva en el establecimiento de su destino.

Una renuncia

El arquitecto señor Adolfo Lavigne..., recientemente nombrado vocal de la Dirección General de Aduanas, ha presentado renuncia del cargo que ocupaba en el Departamento Nacional de Ingenieros.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: ...

...

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER





AVISOS DEL DIA

CAMPO Y NOVILLOS — ...

Victorica y Muiños

...hoy lote de productos de carrera hijos de Bay Fox y las mejores yeguas del Haras «Las Acacias», propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.

Nunca ha vendido «Las Acacias» un lote tan hermoso.

Los productos pueden verse en nuestro local, desde el día 9 de mañana.

núm. 1745-v.11.St.

Antonio S. Zorrilla

En la playa

DE LA AGUADA

1,823 metros, 23 dec. cuadrados

1|4 de la manzana J núm. 1, con 2 hermosos frentes, (por ser esquina) sobre la Avenida La Paz y calle César Díaz.

¡SOBERBIA POSICION!

Frente á los nuevos depósitos de Aduana —En el centro del barrio fabril y próximo á la estación del ferrocarril Central, al Mercado de Frutos y al puerto—Rodeado de nuestras mas importantes barracas; en una palabra: en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

¡¡Atención á su módica base de venta: ps. 4.50 el metro cuadrado, un verdadero regalo!

EL JUEVES 17 á las 4 de la tarde, ...

...

Por mas informes á mi oficina, Misiones 183.

núm. 1745-v.17.St.

Pastora Giraldes de Blanco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Agosto de 1908

Manuel, Adela B. de Martínez, Francisco B. de Jquenicó, Serafina B. de Martínez y Leonardo, hijos; Claudina Lezar, Alejandro Martínez, Antonio ..., hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 1o. de Septiembre á las 10 de la mañana. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Yaguarón 47a.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: ...

MANUEL GONZALEZ COUTO

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 1.o de Septiembre de 1908

Benita Couto Gonda de González, esposa; José, Joaquín y Deolinda, hijos; Rosa Couto Pérez, madre (ausente); José, Joaquina, Carmen y Rosa (ausentes) y Joaquín, Serafín y Angel, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 2 del corriente, á las 9 a. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Bartolomé Mitre 10.—Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cía.

FEDERICO OEHNINGER

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Agosto de 1908

Berta Weigle, esposa; Federico y Teófilo (ausentes) Juan y Pablo, hijos; sus padres y hermanos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 1.o de Septiembre, á las 3 y 1|2 p. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Nueva York 125.—Cementerio Británico.

Unica invitación. Empresa: Urta y Cía.

FOSFO-MURIATO de QUININA

de PHILLIPS

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

LAS PERSONAS DEBILES SE ROBUSTECEN.

JUDICIALES

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO— ...

...

Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48. 1083j13.

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 250—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas, para arriba. 1125-jn12.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 145. 1432j13oct13.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE

Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento (Rivera).

SE VENDEN PIANOS NUEVOS Y DE ocasión en la Librería, Papelería y casa de música La Anticuaria—Calle Buenos Aires 241a.—Montevideo. 1302jn29ob8.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1211.

AUTOMOVIL—En perfecto estado, marcha garantida, de cinco asientos—Se vende—Guerrir Barraza Americana, Ejido núm. 2. 1495j122v.o28.

BOTINES PARA HOMBRES Y NIÑOS—Charol, cabra, becerro, lona, colores ideales, cortes espléndidos—Rincón 131—Casa Verde.

PERSONA BUSCADA—Se desea saber el paradero del señor José Bouzas Lago. Será gratificado el que dé razón de dicho señor. Diríjase á la calle Cerrito núm. 33 á nombre de don Francisco Elís.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

...

MEDICOS

...

DENTISTAS

...

AVISOS

Asociación Rural de Arroyo Grande

...

AVISOS ESPECIALES

...

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LATASTE

Saldrá el 12 de Setiembre de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 26 de Septiembre de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta) ... tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

...

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros, diríjase á la Agencia, calle Cerrito núm. 163.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO. RESFRIADOS. DOLORES. REUMATISMOS. LUMBAGO. HERIDAS. LLAGAS.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 123

GRAN Almanaque-Guía DE "El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUIA** para el próximo año de 1909, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica . . . $ 0.90
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo . . . 0.50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados . . . 45.00
...
LAVISSE ET RAMBAUD. Histoire générale du IVe. siècle à nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur . . . 41.00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición) . . . 4.50

Para CURARSE y Preservarse

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS, ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

Agua mineral Juvens



Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . Docena de botellas de un litro $ 0.80

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto, 31

Por ser fin de mes y día de liquidación no se operó en primera rueda.

En segunda como se verá la animación fué escasa, sin embargo los precios se han mantenido.

OPERACIONES OFICIALES

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana . .	69 10 o/o
15.040	idem idem . .	69 —
16.450	al contado . .	69 —
16.450	idem idem . .	69 —
4.700	para mañana . .	69 —
2.350	idem idem . .	69 10
2.350	idem idem . .	69 —
4.700	para fin de S'bre	69 20
2.350	para mañana . .	69 —
4.230	idem idem . .	69 —
1.410	idem idem . .	69 —
4.700	para fin Octubre	69 50

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para mañana . .	89 90 o/o
932 50	idem idem . .	90 —
9.325	idem idem . .	89 90
9.325	idem idem . .	89 90
2.797 50	idem idem . .	89 90
1.865	idem idem . .	89 90
2.797 50	idem idem . .	90 —
932 50	idem idem . .	90 —

Deuda Interior

$ 31.000	para mañana . .	89 10 o/o
10.000	idem idem . .	89 10

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones al contado . . 46 30 c/u

COTIZACIONES COMPARADAS

...

habitantes. Añadiendo á esta industria, la peletería y la peletería, resulta que Francia emplea en este ramo de la actividad, 49 869 personas activas, es decir, 13 por cada 10.000 habitantes.

Los oficios relacionados con la preparación del cuero,—talabartería, correaje, artículos de viaje, calzado, guantes, etc. —absorvían en 1901 el trabajo de 358.000 personas. Estas cifras explican la importancia de las operaciones comerciales á que da lugar una industria tan extendida. Así Francia importó en 1906 por valor de 7.319.525 francos de pieles preparadas, curtidas ó sobadas de cabra, de carnero ó de cordero y por valor de 22.453 290 francos de pieles liceradas ó no. A estos 30 millones de francos hay que agregar cerca de otros 30 de pieles de diversas clases, secas ó preparadas. Al mismo tiempo exportó en el año ya citado por valor de 13.281.320 francos de pieles preparadas, curtidas ó sobadas de cabra, carnero ó cordero, es decir, más de 6 millones de lo que había importado. En cambio vendió menos que lo que compró por concepto de pieles liceradas ó no, pues la cifra de las ventas solo alcanza á 17.790.000 francos contra 22.450.000 francos de importaciones.

En 1906 Francia exportó más de 62 millones y medio de pieles de terneros coloreados ó ennegrecidos, de cabra, cabritilla, carnero ó cordero. A esa suma hay que agregar una exportación de más de 11 millones y medio de pieles charoladas, 9.445.000 francos de pieles de ternero preparados de diverso modo, 4 246.000 francos de cueros de vaca y otras pieles grandes, 2.449.000 francos de pieles preparadas, pintadas ó no, saladas, etc. A estos datos podrían agregarse las exportaciones de objetos fabricados con cuero, obteniendo un total enorme.

Las exportaciones de calzado francés para Estados Unidos han disminuido. Antes Francia compraba en América pieles brutas é introducía allí, cueros preparados. La situación ha cambiado por completo y en 1907 los Estados Unidos compraron en Francia 1.821.388 dollars de pieles brutas vendiéndole 895.359 dollars de cueros para empeine y ...

...en las acciones sudamericanas y en la semana se han hecho, aunque moderadamente, algunas transacciones en esos papeles.

Se habla ya de algunos embarques de oro para los Estados Unidos.

Otro de los tópicos que ha mantenido la expectativa del mercado, es el futuro empréstito ruso; pero al fin de la semana se ha sabido que su monto será de 60.000.000 de libras esterlinas y que no será emitido antes de Noviembre del corriente año.

El cambio en el Brasil

Río de Janeiro, 31—El cambio quedó á 15 13|16 peniques.

El oro y el cambio en Chile

Santiago, 31—El cambio sobre Londres á 90 días quedó á 10 7|16 peniques. El oro se cotiza á 176 o|o.

Los cambios en Bolivia

La Paz, 31—El cambio sobre Londres quedó á 17 3|16; sobre París, á 1.89, sobre Buenos Aires, á 139.

Renta francesa

París, 31—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.60 por ciento, sin el cupón.

Consolidados alemanes

Berlín, 31—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 91 80 o|o.

Renta italiana

Roma, 31—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103 87 por ciento, al contado, precio de clausura.

Consolidados británicos

Londres, 31—Los consolidados británicos al 1|2 o|o fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 86 3|8 o|o, al contado y 86 3|8, á plazos.

Títulos japoneses

Londres, 31—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 82 3|4 por ciento.

Títulos rusos

Berlín, 31—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 88.80.

...

Cambios

...

Bolsa de Buenos Aires

...

Telegramas comerciales

...

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

...

Empréstito Uruguayo

...

Empréstito de Conversión

...

CAMBIOS EN B. AIRES

...

Diversos mercados

...

ARTICULOS DE CONSUMO

...

AVES

VERDURAS

PESCADOS

...

Productos de ganadería

...

Entrada de frutos y cereales

...

Entrada y venta de ganado

...

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

...

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 31

...

REMATES

José B. Gomensoro

De las construcciones de material

Y mejoras existentes

EN LA BARRACA LA TEJA

Sita en el Pueblo Victoria

EL MARTES, 1.o de Septiembre, á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día primero de Setiembre próximo, á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las construcciones de material y mejoras en la Barraca «La Teja» de la Sociedad «Duclós y Moulié», ubicada en los solares cuatro, cinco, seis y letra A. de la manzana once treinta y cinco del Pueblo Victoria. Habiendo obtenido la referida sociedad Duclós y Moulié,—según escritura de compromiso autorizada por el Escribano don Constantino Piacenza, con fecha treinta de Agosto de 1905, derechos de adquisición de los solares referidos, faltando abonar á la sucesión de don Antonio Conforte, la cantidad de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos para efectuar la escrituración definitiva con la transferencia de dominio correspondiente; esta venta se realiza con la condición de que pasarán al comprador los derechos y las obligaciones que, en cuanto á dichos solares de terreno, resultan de la citada escritura del Escribano Piacenza. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los interesados, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad «Duclós y Moulié», en liquidación—sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 15 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano Público.

1615ag14v1.ost.

José B. Gomensoro

VARIEDAD DE ARTICULOS para ferreteros, almaceneros, bazar, etc.—700 kilos yute para alpargateros.—En mi nuevo local, calle Piedras número 115.

EL MARTES 1.o de Setiembre, á la 1 p.m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para diversos ramos.

Un gran surtido de artículos esmaltados, ollas, cacerolas, sartenes, cucharones, espumaderas, una máquina para taladrar fierro, fuelle para fragua, piedra de afilar, cerrajas, herramientas para herreros, nueces, pasas de higo, de uva, centros de mesa, mantequeras, pañales, chairas, azafrán, pomada para calzado, vistas estereoscópicas, fondos, toallas y variedad de artículos de fantasía.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor agente de seguros:
5 docenas cinturones con avería.
700 kilos yute para alpargateros.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega, al dia siguiente.

núm.1727-v.1.o,St.

José B. Gomensoro

De 3 terrenos para quintitas, con frente al Camino Capurro.—Distan 114 metros de la calle Agraciada, con el eléctrico número 21 por su frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 5 de la tarde remataré con la base de pesos 1.00 el metro estos terrenos con arboledas y otras mejoras.

Primer lote, con 21 metros de frente al Norte al Camino Capurro por 86 metros 6 de fondo. Area 1.818 metros 60. Tiene gran monte de naranjos. Linda con el señor Lussich. Segundo lote con 17 metros 35 de frente por 86 metros de fondo. Area 1502 metros 51, con monte de frutales y el último con igual área al anterior tiene montes y una casa en el fondo.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento.

núm.1726-v.6.St.

Jaime Maeso

Por orden y cuenta del

Banco Hipotecario del Uruguay

NOTABLE REMATE

A grandes plazos

De valiosos SOLARES

con frente á la calle Maturana, á media cuadra de la Avenida Agraciada y el camino Castro, con eléctrico al lado del Prado, nuestro principal paseo.

VENTA SENSACIONAL

Sin precedentes

Unica ocasión para comprar los precios más bajos y más centrales solares.

EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.
Mañana más detalles.

1732-ag.29.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

20 SOLARES, 20

y un edificio calle por medio con la Plaza de Frutos «20 de Febrero» en la Unión.
Al lado de la calle 18 de Julio y de la Estación del Tranvía. Camino macadamizado. Tierras de inmenso porvenir y hoy de gran importancia. En seguida gran cantidad de materiales de construcción, ladrillos, tejas, etc. Venta terminante por cuenta y orden de la gran joyería del señor Restagno, calle 18 de Julio número 166.

EL DOMINGO 6 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé 20 espléndidos solares y un gran edificio distantes media cuadra de las calles 18 de Julio y de la Estación del Tranvía á la Unión con frente al camino macadamizado que va á Carrasco y á la plaza de frutos «20 de Febrero», pagaderos en mensualidades de 5, 6 y 8 pesos.

Es difícil encontrar solares de tanto porvenir como estos, pues todos aquellos contornos han progresado extraordinariamente. Hoy hay allí un gran centro de comercio, fabricas, talleres, grandes barracas, etc. y no se encuentra ni una mala pieza desocupada. Por otra parte los eléctricos que pasan por la esquina cada diez minutos y que lo traen á la plaza Independencia en 15 minutos han prestigiado más y más aquella linda é importante localidad. Los lotes son hermosos, con buenos frentes y fondos, y todos pueden comprarse tierras allí con una insignificancia mensual. La plaza de frutos con la cual lindan calle por medio, contribuye á darles mayor valor.

En seguida venderé la gran propiedad con 1.480 metros, é inmensa cantidad de piezas, que producen alrededor de 70 pesos mensuales, pagadera en esa liberal forma: 800 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades—sin interés y disponen de ella desde el primer momento.

Un gran tablero los distinguirá.

Títulos buenos. Por la casa consignarán 200 pesos y una mensualidad por cada lote. Por más datos, plaza Independencia número 79.

núm.1732.

N. C. Salvagno

Llevando el martillo:

I. CARAMÉS

El viernes 4 de Septiembre, á las 8 de la noche, en su nuevo local, calle San José 47, casi esquina Andes.

De todas las mercaderías y muebles existentes, siendo en parte lo siguiente:

1 juego dormitorio de nogal para una persona, estilo Luis XV, compuesto de 1 cama, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa luz lunas biseladas, 2 dormitorios más de nogal para matrimonio, 2 juegos de sala nuevos, 2 id usados, 2 grandes vitrinas artísticas, propicias para bibliotecas ó exposiciones, 2 escritorios ministro, 1 prensa copiar, 1 máquina para escribir, 1 ciclostile, 1 gran guarda ropa de cedro, libros en blanco gran formato mayor y diario, juego vestíbulo, farol jardín, lámparas, mesas, 1 calentador de baño con serpentina estilo Gandós, 1 calentador á gas, 1 máquina de hacer helados y artículos de bazar.

1710-v.st.4.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino!

Por cuenta y orden

Del señor Francisco Ravecca

140 preciosos solares, en la quinta conocida por de Ibarra — Con hermosos frentes á las calles Gomez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las ex-quintas de Butler y Vilaza calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 150 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!

En el centro del lindo

¡PASO DEL MOLINO!

¡A 60 meses de plazo, sin interés!

Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

EL DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y á 60 meses de plazo estos 40 preciosos solares conteniendo uno de ellos un edificio de material, los que por sus áreas pequeñas y bien distribuidas podrán ser adquiridos en mensualidades módicas y sin mayores sacrificios.

No hay más que hacer pequeñas economías para hacerse propietario en una de las localidades más lindas de los alrededores de Montevideo.

2 grandes tableros indicarán la ubicación de los solares á venderse.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

núm. 1673.20.Ag.v.13,Sp.

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate

Liquidación de terrenos

EN LA AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

Y Boulevard Gral. Artigas

¡A 60 meses de plazo!

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

65 PRECIOSOS SOLARES

y una cómoda propiedad esquina, de material, apropiada para negocio y casa de familia.—¡Completa liquidación de terrenos situados á 15 minutos del centro de la ciudad!

Todos con buenos frentes sobre

AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y calles Victoria, Arroyo Negro.
Caganha, Cufré.
Patria y Coquimbo.

¡¡Areas pequeñas y muy convenientes!!—¡¡A sesenta meses de plazo!!—¡¡Cuotas reducidas y al alcance de todo el mundo!!

¡¡Ubicación excepcional!! Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente. Con el tren eléctrico número 18 de La Transatlántica al frente de la Avenida Garibaldi, el que demora tan solo 15 minutos en su recorrido hasta el centro de la ciudad. Distante 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre.

¡Paraje de verdadero y positivo porvenir!

donde en el corto término de seis meses se han construido más de 60 edificios en los terrenos vendidos en los meses de Febrero y Abril del corriente año, lo que demuestra el creciente desarrollo de la edificación en este paraje, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda.

Tanto la cómoda propiedad de material, que se presta para establecimientos de comercio, con casa de familia, como los 65 preciosos solares que ofrezco con frentes á la importante Avenida Garibaldi (Figurita) y Boulevard General Artigas, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, á largos plazos, constituyen la flor de los vendidos ó la puja hasta ahora, y han sido reservados expresamente para este remate, para ofrecerlos con las ventajas que les da el eléctrico número 18 de La Transatlántica, que pasa por frente de la citada Avenida Garibaldi.

El domingo 6 de Septiembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

procederé á la venta, al mejor postor y á 60 meses de plazo sin interés, de esta buena propiedad 65 espléndidos solares todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta, y situados en un paraje en el q' se ha empezado á formar un gran barrio, cuya importancia y porvenir son indiscutibles, porque viene á formar el ensanche del Cordon y la Aguada.

Advierto á los interesados que los venderé por lo que den, pues tengo orden del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar en este remate.

¡Nadie falte á la Avenida Garibaldi!

(FIGURITA)

El eléctrico número 18 de La Transatlántica los deja en los mismos terrenos.

¡¡ATENCION, con pocos pesos mensuales se harán propietarios!!

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina, Misiones número 194.

núm.1621.Ag.12.v.6 St.

RICARDO SIENRA

Inauguración de la estación de Verano
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NUM. 87

EL MARTES 1.o, MIERCOLES 2 Y VIERNES 4 DE SETIEMBRE

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de Verano.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de algodones y casimires.

1731-ag.29-v.st.4.

Victorica y Muiños

Después de la Exposición Nacional

ATENCION ESTANCIEROS

Aprovechando la presencia de los numerosos hacendados que concurrirán á la gran Exposición Nacional de Setiembre, hemos resuelto celebrar una interesante feria ganadera en los

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Orden terminante de liquidar!!

Lo que venderemos es lo siguiente:

LANARES

Grandes lotes de carneros, ovejas y borregas Shropshire (caras negras) con crias al pie, hijos de carneros puros importados. Las madres son de las célebres majadas de la Estanzuela y Barrancas Coloradas.

Estos ovinos proceden de la estancia del señor Alfonso Seré.

20 carneros Rambouillet de la cabaña LAS ROSAS. Son productos de medio galpón.

VACUNOS

8 vaquillonas Durham, puras de pedigree importadas, servidas por toros finos de pedigree inscriptos en el H.B. Uruguayo.

3 toros puros de pedigree raza Hereford.

Una de las vaquillonas tiene cria al pié y hay tres muy próximas á parir.

Nuestra comisión de 6 por ciento será pagada por mitad entre comprador y vendedor.

Por datos á nuestro escritorio, Ituzaingó 255 y 257.

-v.10.St.

Mendoza Garibay

El domingo 6 de Septiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

De la bien situada casa baja, calle Yaguarón núm. 160, entre Orillas del Plata y Miguelete.

Posición central, construcción sólida, con excelentes materiales.

Sala, escritorio, tres dormitorios, comedor, despensa, altillo, cocina, W. C., dos patios y algibe. Tirantería de hierro en todas las piezas.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta en la misma, al mejor postor y al contado.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados, será de cuenta del comprador.

Seña, 3 0 pesos.

La propiedad puede visitarse en horas hábiles.

Por más datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor
EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesto de ciento setenta y una hectáreas siete áreas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martinez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña Carlota de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Agueda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan P. Abadie, escribano público.

núm.1614-v.16.Set.

Justo R. Pelayo

Judicial

CASA MODERNA

En la calle Yaro núm. 18' y 182a, entre Maldonado y Durazno—Próxima a la Playa Ramirez y al Parque Urbano.

EL DIA LUNES 14 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé la hermosa finca moderna arriba mencionada, que se divide así: casa señalada con el número 182: aparente para habitar el propietario. Consta de seis (6) confortables habitaciones pintadas al fresco, con tirantería de hierro, altillo para sirviente, cocina y demás servicios; aguas corrientes, pozo manantial, 2 patios con piso de mármol, puerta cancel, caño maestro, etc.

Casa número 182a edificada al fondo, propia para renta, consta de 2 departamentos de 3 piezas cada una, techos de zinc, 2 patios, pisos de baldosas y demás servicios. Además un gran zótano al frente con tirantería de hierro. Las dos casas pueden producir pesos 50 de renta.

Pueden visitarse el día del remate.

En el día y hora indicados venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Justo R. Pelayo se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta Capital compuesto de una superficie de 367 metros 16 decímetros cuadrados, con 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste á la calle de Yaro núms. 182 y 182a; 10 metros 42 centímetros en el fondo al Este: 35 metros 62 centímetros en la línea del costado norte y 34 metros 72 centímetros en la del Sud. Ha sido tasada en la suma de ps. 8200.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Pedro Mascaró.—Montevideo, Agosto 29 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1737v14st.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"

De don Tomás Bell

El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo establecimiento todos los ganados á venderse en el año se realizará en la fecha indicada el remate anual correspondiente á 1908 de los selectos productos de

Estancia "Campana"
y Cabaña "Recreo"

Vacas, vaquillonas y toros puros de raza Durham y Hereford, carneros Lincoln, yeguas y potros Cridesdale y Yorkshire, cerdos Middle White Yorkshire, etc., etc.

Próximamente detalles. Por informes, ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

núm.1658-v.25.Oct.

Juan A. Otero

El dia 3 de Septiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante fracción de campo, 596 hectáreas, 1118 cent., 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807 .... más ó menos, situados en el paraje conocido por Yacuí, departamento de Artigas.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta importante fracción de campo compuesta de 596 hectáreas 1118 centímetros y 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807.. más ó menos, que tiene por límites al Norte Bica de mejones que lo limita con campo de Pedro Diaz, al Sud don Justo Higinio Bica,—al Este con don Manuel Nuñez y al Oeste con doña Eloisa Bica Acosta Herran y don Juan Carlos Bica.

Esta fracción de campo la venderé con todas las mejoras que contiene y al mejor postor.

Se previene que este campo se halla actualmente arrendado, cuyo arrendamiento vence el año 1910,—y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor entregar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento del precio de venta como garantía.

Títulos inmejorables, á disposición de los interesados, en mi escritorio calle Soriano número 96, de 1 á 4 p. m.

núm.1624.Ag.13-v.3.St.